

Javier Morillas Gómez

Director. Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad San Pablo - CEU. Comisión de Política Económica de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid

Balance y perspectivas del actual ciclo en la economía española: corrección de los desequilibrios básicos y sectores productivos

1. La corrección de los desequilibrios económicos básicos

1.1 Un ciclo medio de crecimiento

En el año 1993 la economía española experimentó un decrecimiento del 1'2 por ciento¹. Tocaba así fondo una fase bajista del ciclo económico de nuestra economía que nos retrotraía a buena parte de los problemas ya planteados durante la crisis de la segunda mitad de los años setenta. En este sentido, 1993 vino a marcar un último valle y punto de inflexión en nuestra economía. Una economía que desde los mínimos de este último año suelo iniciaría un lento despegue en el segundo semestre de 1994, que se mantendría en 1995 y se reforzaría vigorosamente a partir de 1996.

¹ Datos definitivos de la Contabilidad Nacional de España, que agregaban una décima a las estimaciones provisionales obtenidas en 1994. Vid., www.ine.es

Nos situamos así ante el actual ciclo económico. Un auténtico ciclo medio de expansión económica, en cuanto a su duración, ya superior a los siete años. Una fase alcista, de recuperación y fuerte crecimiento que deja atrás los titubeantes ciclos cortos de la economía española posteriores a la crisis petrolífera y de cambio de régimen, que en España vinieron a coincidir.

1.2 El desequilibrio en el mercado de trabajo

A comienzos de 1992, tan solo 41 españoles de cada cien –28 hombres y 13 mujeres– en edad de trabajar estaban formalmente ocupados. Una relación anormalmente baja cuando se la compara con la de los otros países comunitarios, donde ese cociente sobrepasaba con creces el 50 por ciento. Difícilmente podríamos aspirar a disfrutar de una renta per cápita similar a la de la U.E. sin mejorar esta situación, creando el empleo suficiente no solo para absorber la actual tasa de desempleo, sino también para incluir dentro de la población activa ocupada a quienes se sitúan al margen del mercado de trabajo.

La economía española, ni aún en la espectacular fase de crecimiento económico de los años sesenta y primeros setenta fue capaz de crear empleo de forma masiva, a pesar de que el record de 12.222.000 empleos alcanzado en 1974 no sería de nuevo alcanzado hasta la segunda mitad de los noventa. Baste decir que entre 1957 y 1977 apenas se crearon 875.000 empleos netos, destruyéndose masivamente entre 1975 y 1985. Las rigideces de nuestro mercado de trabajo quedarán de nuevo constatadas en la fase recesiva más aguda del ciclo –de 1977 a 1985– en que se perdieron más de 1.725.000 empleos netos. Es decir, el balance de treinta años de mercado de trabajo rígido fue más bien pobre. Pese a que la renta per cápita española se multiplica por diez, nuestra economía experimentó una caída de empleo neto próxima a los 850.000 puestos de trabajo. Solo el aumento de la productividad puede explicar que esta situación fuera compatible.

Frente a estos resultados la reducción de la rigidez en el mercado de trabajo, iniciada ya entrados en los años ochenta, corrobora su fiabilidad como estrategia de desarrollo, tanto en términos de eficiencia como de equidad.

Entre 1985 y 1991, las posibilidades abiertas por las reformas en las modalidades de contratación permitieron aprovechar el ciclo expansivo de la economía española convirtiendo este periodo en la fase de crecimiento económico con mayor generación de empleo que hemos conocido hasta la actual. Así, entre 1985 y 1991 se crearon 1.750.000 empleos netos. Es decir, en cinco años de mercado más flexibilizado se creó el doble de empleo que en los veinte años del llamado milagro económico español. Una situación que queda minusvalorada por el hecho de coincidir con un período de elevadas contrataciones en las administraciones públicas y el sector estatal de la economía.

Aún así esta creación de empleo fué inferior al porcentaje de empleo creado en los países de la UE. Por esta misma rigidez congénita a nuestro mercado laboral, en la fase bajista del ciclo la destrucción de empleo desde 1992 y especialmente en 1993 fue muy superior a la media de la UE, lo que unido al importante crecimiento de la población activa, llegó a elevar la tasa de paro hasta el 23%, con datos de la Encuesta de Población Activa, EPA, doble de la media comunitaria. Esta proporción se repetía también comparando los datos obtenidos de los indicadores de paro registrado del Instituto Nacional de Empleo.

A pesar de la reforma laboral de 1994, la situación seguía reflejando todavía notables imperfecciones, que se evidenciaban en la lenta aunque sólida recuperación en la creación de empleo, especialmente visibles en los incrementos de afiliación a la Seguridad Social del primer trimestre de 1995. Una recuperación que se ve acentuada por el hecho de que los profundos cambios experimentados en nuestra economía estaban reduciendo notablemente la ocupación en el sector agrario.

La reforma laboral de 1997, en la misma línea liberalizadora que la anterior, vino a acelerar las tasas de creación de empleo en la economía española. Superando los máximos históricos de población ocupada de 1974 y perforando nuevos límites históricos y alcanzando año a año records nunca alcanzados de ocupación, hasta los más de 16 millones de puestos de trabajo actuales.

En este aspecto hay que señalar, no obstante, la pervivencia de imperfecciones y rigideces en nuestro mercado laboral. Y en la fase de desaceleración económica en que nos encontramos tener presente que como muestra la evolución seguida la estrategia ha sido correcta y es necesario reforzarla. En este sentido, y cara al futuro inmediato gran parte de las posibilidades de crecimiento diferencial de la economía española respecto a los países de la Unión Europea siguen dependiendo de que seamos capaces de crear más puestos de trabajo incorporando al mercado laboral a las personas que permanecen al margen de nuestra actividad productiva.

1.3 La corrección del desequilibrio presupuestario

La situación de déficit permanente entre los ingresos y los gastos del sector público en que nos encontrábamos desde finales de los años setenta encuentra un punto de inflexión hacia 1985 como consecuencia de la mejora del entorno económico y vuelve a quebrarse en 1989.

Lamentablemente, tras la huelga del 14 de diciembre recupera su senda alcista que llevará hasta el 7'4 en 1993, pasando en 1994 al 6'6. El déficit reconocido oficialmente en 1995 (luego se corregiría al alza por el propio Tribunal de Cuentas y el INE) alcanza los 4'29 billones de pesetas, con una deuda pública acumulada del 64'2 por ciento que ya se activa a sí misma, y unos gastos financieros del Estado que suponen cerca del 15 por ciento del total de gastos en dicho ejercicio. Unas necesidades de financiación para las que se recurre al capital exterior. Un capital captado a costa de un tipo de interés creciente, en la medida que constituyen los ratios que a los operadores internacionales sirven de orientación para sus tomas de posiciones. El déficit tomará una corrección más severa y regular, a partir de 1997, con presupuestos propios del nuevo equipo económico que nos llevará hasta el entorno del 1 por ciento actual.

El descontrol en el gasto público en aquella primera mitad de los noventa nos había llevado a un déficit doble del máximo establecido en Maastricht. Lo que nos sucedió por la incapacidad de incentivar —vía fiscal entre otras— el ahorro nacional en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de capital españolas; por ejemplo para infraestructuras, que se reducían en los Presupuestos del 5 al 4'5% del PIB. Buscándose ese capital a través de la deuda pública remunerada a niveles próximos al 12 por ciento, que lleva al alza los tipos de interés, desalienta la inversión y la consiguiente generación de empleo. Tampoco se aprovecha el potencial de privatizaciones pendientes; especialmente en los sectores donde la empresa pública compite con dinero de los contribuyentes, con la propia economía "civil" de éstos.

1.4 El déficit por cuenta corriente

El déficit por cuenta corriente continuó manifestándose de forma persistente durante la primera mitad de los años noventa. En 1994 había alcanzado las 55.000 millones de pesetas. Luego, en 1995, el saldo negativo de las rentas derivadas de nuestra endeudamiento neto con el exterior supuso el 1'6 por ciento del PIB, esto es 1'3 billones de pesetas. Y es que partíamos de un déficit sistemático en la Balanza de Bienes, que solo en algunas años era compensado por el superavit de la Balanza de Servicios (gracias al Turismo) y lo positivo del saldo de Transferencias del exterior. Ello hacía que el déficit no se manifestara de manera permanente en la Balanza por cuenta corriente. Este déficit en el comercio de Bienes se debía en parte al hecho de que la economía española crece más rápidamente que las economías de su entorno y asume una posición de demandante neto de recursos del resto del mundo, en lugar de oferente. También era la expresión de un insuficiente desarrollo de determinadas producciones de rápido crecimiento (industrias de alta tecnología, ganaderas, ...) y de la entranía misma de la "economía real", disminuida y acomplexada, si se me permite la expresión, ante la pujanza y los márgenes tan superiores de la economía financiera.

1.5 Hacia el control de la inflación

No existe más allá de las rigideces de nuestros mercados ninguna razón que condene a nuestra economía a tener que diverger en términos de bienestar para converger en términos de inflación. Que ésta haya sido nuestra experiencia histórica se explica, básicamente, por el excesivo peso que en nuestra economía han tenido y tienen todavía a regulaciones y prácticas que fueron concebidas para operar en un contexto económico y social distinto al actual, propio de la planificación indicativa de los planes de desarrollo de los años sesenta y primeros setenta. Lo que también ocurría en el mercado de trabajo, con las rigideces ya referidas.

Los economistas españoles de la Escuela de Salamanca, y discípulos de Francisco de Vitoria, ya plantearon en el siglo XVI lo pernicioso de la inflación, como perturbadora de los deberes de fraternidad respecto de los pobres. Y es que, como desde aquella época de revolución de los precios en España –y Europa– se ha comprobado con persistencia, la inflación penaliza el ahorro, vulnera la equidad social y favorece la economía especulativa. La persistencia de tasas de inflación superiores a la media de los países de la U.E., tiene que ver con nuestro déficit público y por cuenta corriente, ya citados; pero también con algunos intereses concretos que se oponen a ciertas e importantes desregulaciones.

Así, sin credibilidad nuestra divisa se vio zarandeada en 1993 porque, entre otras cosas, no bastaba con entrar en el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo, SME, si al tiempo no se acometían las reformas estructurales que hacen viable la pertenencia al mismo de los países que la integran. Era como intentar hacer submarinismo de profundidad sin botellas de oxígeno. A cada poco tiempo había que salir a respirar a la superficie. Consecuencia: cuatro realineamientos en treinta meses, entre 1993 y 1995.

En este aspecto no fue hasta 1996 en que se empezaron a encarar los orígenes “castizos” de nuestro diferencial de inflación. Que apenas se había intentado en el mercado de trabajo con anterioridad a dicho año; como tampoco en el energético, ni en el del suelo. Ni en servicios o comercialización. Tampoco en los colegios profesionales. Ni en la desregulación de las farmacias, o las funerarias.

La reducción progresiva de la inflación hasta el cumplimiento del criterio correspondiente de Maastricht permitió, como en el caso del déficit, la estabilidad cambiaria y los tipos de interés, incorporarnos al euro. Pero es en el terreno de la inflación donde ahora queda todavía un notable trabajo que realizar.

Si se logra bajar los precios de los bienes y servicios que consumen los asalariados significa aumentar los salarios reales de éstos. Al contrario que los aumentos salariales por incrementos de salarios nominales, que pueden perjudicar la competitividad de la economía y, en consecuencia, traducirse en menor crecimiento y mayor paro. Por el contrario los aumentos en salarios reales que se consiguen gracias a la reducción de precios de bienes consumidos por los trabajadores tienen la ventaja de aumentar los salarios reales sin perjudicar la competitividad de la economía.

Son numerosos los estudios² que revelan la importancia de la introducción de competencia en el sector servicios de cara a la reducción de la inflación además de la creación de puestos de trabajo. Incluso llega a señalarse como, las mayores restricciones de la competencia en Europa explican mucho mejor el fenómeno de las bajas tasas de paro en Estados Unidos, en comparación con las de la Unión Europea, que la mayor rigidez del mercado de trabajo en ésta. Es cierto que si se suprime la rigidez del mercado de trabajo o se suprime el salario mínimo aumenta el empleo. Pero la ventaja de liberalizar los mercados de productos y servicios es que a la vez que aumenta el empleo aumentan los salarios. La explicación está en que la desintervención aumenta la productividad del trabajo.

Finalmente, la reducción de la intervención estatal en determinados sectores permite ahorrar cantidades ingentes de gasto público empleados en compensar los efectos –sobre todo, altos precios– que se producen al intervenir fuertemente los mercados. Ocurrió con la intervención de holdings privados como RUMASA, o desde holdings públicos en el sector energético al establecer el parón nuclear. La competencia permite reducir la inflación, y también el déficit (y por tanto deuda pública y tipos de interés) ya que al mejorar el funcionamiento de los mercados disminuyen los subsidios, preservando los gastos sociales, gastos en educación, pensiones o sanidad.

En este sentido en España hasta 1996 no se encararon (sino apenas desde la Cumbre de Bruselas que tomó en consideración el Libro Blanco de Jacques Delors, de principios de los noventa; y luego la Cumbre de Essen) los orígenes estructurales de nuestros diferenciales de déficit o inflación. Aunque en este caso el recorrido pendiente sea todavía notable, por ejemplo introduciendo leyes más flexibles en lo que se refiere al precio del suelo que posibilitaría bajar el peso de éste en el coste de la vivienda desde el 46 por ciento actual hasta llegar a los entornos del 25 por ciento.

² MCKINSEY, M., (1994): *Employment Performance*, World Bank, Washington D.C.

2. Los sectores productivos españoles ante la introducción del euro

Señalemos ahora brevemente las perspectivas de los distintos sectores de actividad ante la puesta en circulación del euro.

2.1 Sector primario

La Agricultura y la ganadería han sido dos de los sectores que mayores transformaciones han experimentado desde la entrada de España en la CE, no solo por haber experimentado una radical reducción en la mano de obra empleada en el mismo, sino sobre todo por los cambios en la política agraria que se han venido acordando desde Bruselas.

En conjunto, el sector aporta el 3.5% del PIB de España. Ha pasado de emplear a 1.6 millones de personas en 1986 a las aproximadamente 970.000. Otros estudios señalan una reducción aún mayor de esta cifra. Por otra parte, el tamaño medio de las explotaciones ha pasado de 15 a 18 hectáreas entre estas mismas fechas.

Esta transformación se ha debido a la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y el paso de una política de precios mínimos garantizados y compras en intervención a una política de equiparación con los precios internacionales y la casi eliminación de los mecanismos de compra de seguridad. Por otra parte, algunos sectores han visto limitada su capacidad de crecimiento por el establecimiento de cuotas en la producción que no se corresponden con el potencial posible. Como compensación, Bruselas está llevando a cabo una política de ayudas directas que vienen suponiendo unos 700.000 millones de pesetas anuales.

Desde las organizaciones agrarias se espera que el establecimiento de la moneda única suponga una mayor apertura de mercados. También supondrá una mayor estabilidad en los sistemas de precios y ayudas.

Respecto al sector pesquero las consecuencias serán menos felices. España es la primera potencia pesquera de la U.E. con 18.000 barcos y 1,2 millones de toneladas de capturas. Sin embargo, el peso económico de esta actividad no es muy grande, generando directamente en torno al 0.5% del PIB, que se convierte en el 1% incluyendo el proceso de transformación y comercialización. Dos terceras partes de las capturas se hacen fuera de las aguas nacionales.

La flota española ha venido reduciendo paulatinamente su tamaño y capacidad. En 1988 la flota pesquera era de 20.000 unidades y 700.000 Toneladas de Registro Bruto (TRB). En la actualidad, hay 18.000 buques y 480.000 TRB. Esto ha incidido directamente en la reducción de empleos directos e indirectos.

tos relacionados con la pesca. El Plan Plurianual de la UE supone nuevas reducciones en el número de capturas: Hasta un 30% en los caladeros en peligro de extinción y un 20% en los sobreexplotados, lo que implicará nuevos ajustes en el número de buques.

La entrada en el euro favorecerá la exportación de pescado congelado y conservas, pero supondrá duras pérdidas en el sector del pescado fresco.

2.2 Las repercusiones en la industria

- La industria agroalimentaria, con una facturación de 7,7 billones de pesetas, 26.000 empresas y 360.000 empleos fijos, constituye una de las actividades industriales más importantes de España. La liberalización de los mercados impuesta por la CE tuvo un impacto completamente negativo sobre este sector, porque las empresas comunitarias aumentaron sus exportaciones a España al tiempo que las principales empresas de cada subsector (bebidas refrescantes y alcohólicas, helados, cacao, café y aceite) han pasado a ser coparticipadas por capital extranjero, dándose además un proceso de concentración. En la actualidad, las 50 primeras empresas de este sector facturan 2.8 billones de pesetas, de las cuales 1.8 billones pertenecen a empresas de capital exterior.

Las organizaciones empresariales del sector opinan que la mayor transparencia del mercado que traerá el euro será un factor positivo. Sin embargo, reconocen que antes de ello, deberán pasar por un proceso de adaptación.

- El sector industrial básico, que agrupa a las empresas metalúrgicas, maquinaria, y bienes de equipo, estima que para un sector necesitado de inversiones como es éste, la moneda única será positiva. La industria básica ha aprendido a competir en un mercado abierto, en el que para competir deben primar factores como innovación, calidad o seguridad. En este momento la panorámica del sector se resume en un crecimiento intenso de los equipos electrónicos, un crecimiento mucho más bajo de los bienes de equipo metálicos (en especial calderas y reactores nucleares) y un importante aumento en el transporte ferroviario que compensa los descensos en aeronáutica y vehículos.

- En la industria aeronáutica, el futuro pasa ineludiblemente por su participación en proyectos y consorcios con otras empresas europeas, ante la actual imposibilidad de competir con las grandes empresas estadounidenses. En este sentido, los socios de Airbus (Daimler Benz Aerospace, British Aerospace, Aerospaziale y CASA) esperan ser capaces de mantener la pugna frente a Boeing, a quien han arrebatado el 47% del mercado mundial de aeronaves comerciales.

Airbus ha dado un paso importante con la creación de una filial que desarrollará el futuro avión de transporte militar FLA, aglutinando incluso a algunas empresas que no forman parte de Airbus. La Industria de Turbo Propulsores (ITP) de Zamudio (Vizcaya) jugará un importante papel en este consorcio, además de su participación en Eurojet, que diseñará el avión de combate europeo Eurofighter 2000. No obstante, el Eurofighter deberá competir con el caza francés Rafale y con el sueco Gripen por lo que la total integración del sector no se producirá hasta que se plantee la próxima generación de aviones.

- La industria del automóvil. En 1996 este subsector se confirmó como el principal segmento industrial del país, sólo aventajado por la construcción en cuanto a su contribución a la economía nacional. La facturación del sector fue superior a los 3,8 billones de pesetas. Se produjeron 2,4 millones de unidades de las cuales se exportó el 80%. Esto supuso el 5,2% del PIB y se estima que el sector da empleo al 5% de la población activa.

La llegada del euro no va a suponer cambios en las estrategias empresariales, aunque sí habrá medidas de gran calado en el ámbito de la financiación. La Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones opina que la demanda de automóviles aumentará debido a la mayor transparencia del mercado. En cualquier caso, existe el riesgo concreto de que la capacidad de producción de los quince resulte excesiva para las demandas del mercado.

- En la industria del calzado, la llegada del euro es vista con muy buenos ojos. Su tradicional actividad exportadora se verá favorecida por la desaparición de los seguros de cambio. Sin embargo, la llegada del euro supondrá también un aumento de la importación de calzado, por lo que la Federación de industrias del Calzado Español (FICE) planea una campaña de motivación del consumo de zapatos españoles.

El saldo comercial del calzado fue en septiembre de 1997 favorable a España en 176.500 millones de pesetas, siendo sus tradicionales clientes Alemania, Francia, el Reino Unido y EE.UU. Las empresas españolas, pequeñas y adaptables, han sido la clave del éxito económico de este sector estacional (con puntas productivas en primavera y otoño) muy influido por la moda y la legislación. El futuro está en el diseño, la comercialización y la subcontratación de la producción.

- En la industria del mueble nos encontramos una producción muy centrada en la exportación, que posiblemente sufra la entrada en el euro pues, en palabras del director de la Federación Española de Organizaciones Empresariales de la Industria del Mueble (FEOEM), el aumento de las exportaciones se ha producido debido a la fuerte depreciación de la moneda, algo que se acabará con el euro. En cualquier caso, el mobiliario español tiene una relación calidad-precio muy superior a la del entorno europeo.

El perfil de la empresa de muebles española corresponde al de una PYME con menos de 20 trabajadores. El sector factura anualmente 600.000 millones de pesetas. La cifra de empleos podría triplicarse si se añaden los subsectores dependientes. El principal handicap del sector es su dependencia tecnológica de Alemania e Italia, sus principales competidores.

- En la industria del juguete, España es el segundo productor de juguetes de la Unión Europea, mercado al que destina el 75% de sus exportaciones. El sector juguetero sufrió una severa crisis en 1992 cuando se pasó de una tasa de crecimiento del 13% a una disminución del 4%, debido al auge de los videojuegos. Actualmente el sector lo componen 216 empresas que mantienen 5000 empleos directos, cifra muy pequeña si la comparamos con los indirectos. Más de la mitad de las empresas tienen menos de 11 empleados. El consumo de juguetes en España es uno de los más bajos de Europa (16.000 pesetas por niño y año, sin incluir los juguetes electrónicos), por lo que el mercado interior es uno de los objetivos del sector, que observa con preocupación la evolución de la tasa de natalidad.

Los jugueteros españoles exportaron en 1996 cerca de 40.000 millones de pesetas, principalmente a Francia, Reino Unido, Alemania e Italia. Las importaciones superaron los 43.000 millones provenientes en un 50% de China y, a gran distancia, de Italia, Francia, Alemania y el Reino Unido.

- En el sector de la cerámica, el euro no es motivo de preocupación, al tener una larga tradición exportadora que le ha acostumbrado a competir duramente en los mercados europeos, en especial con Italia. En España existen 220 empresas de azulejos y baldosas cerámicas, de las cuales el 80% se produce en la provincia de Castellón. Es una industria de medianas empresas, con un promedio de unos 80 trabajadores. España e Italia aportan el 37% de la producción mundial de azulejos y cerca del 67% de la europea.

Las empresas esperan aumentar sus exportaciones al este de Europa, donde las exportaciones crecieron un 70% en 1996.

- La industria química y la farmacéutica ven la llegada del euro de forma diferente. En el sector farmacéutico se prevén cambios, aunque serán graduales. Por el contrario, en el sector químico no habrá grandes novedades pues es un sector muy internacionalizado.

Según Farnaindustria, el hecho de que la comparación de precios vaya a ser automática va a contribuir al aumento de las importaciones paralelas que vienen realizando de un tiempo a esta parte los grandes distribuidores, consistentes en comprar medicamentos en países donde el precio es barato para su venta en otros donde son más caros.

Otro cambio que va a introducirse en España con la llegada de la moneda única es la introducción de los llamados medicamentos genéricos, con iguales principios activos que los medicamentos con patente pero más baratos.

- El sector químico, por su parte, cree que la llegada del euro permitirá que la industria europea gane en competitividad respecto a otras zonas económicas del mundo como la NAFTA y la ASEAN. La moneda única supondrá una ventaja en los mercados mundiales.
- El sector energético que incluye electricidad, petróleo y gas, como todos los demás sectores, está evaluando las repercusiones que tendrá la entrada en vigor de la moneda única.

Para las compañías eléctricas el cambio de pesetas a euros será fundamentalmente un asunto de contabilidad. El cambio a euros afectará inevitablemente a las tarifas eléctricas. El principal problema es que, debido al redondeo obligatorio a la hora de hacer el cambio de pesetas a euros el precio del kilowatio podría depreciarse en un 6%.

Al margen del complejo cambio tarifario y contable, creen que la desaparición de índices nacionales a favor de otros europeos contribuirá a favorecer el cierre de contratos con los socios comunitarios.

En la multinacional Repsol se augura también, a corto plazo, una armonización de los precios en toda Europa, lo que será una mala noticia para los consumidores españoles pues el Gobierno deberá subir los impuestos especiales sobre los hidrocarburos que se encuentran hoy por debajo de la media comunitaria.

2.3 Las repercusiones en el sector servicios

- En turismo, con un crecimiento medio anual del 4.2% sigue batiendo desde 1995 sus propios records. Este sector supone el 10.5% del PIB y da empleo al 9.5% de la población ocupada. La mayor esperanza de vida hace del turismo y el ocio la industria del futuro. España es la tercera potencia mundial en turismo, junto a Francia y Estados Unidos.

El 94% de los turistas que vienen a España provienen de la Unión Europea, por lo que la entrada en el euro será una importante ventaja para el sector turístico español. La patronal de las empresas hoteleras estima que el euro, con la eliminación de los seguros de cambio y comisiones por cambio, podría suponer una rebaja de precios en los paquetes turísticos, lo que repercutirá a buen seguro en una mayor competitividad.

- El subsector del comercio. El sector de la distribución da empleo al 17% de la población ocupada y al 20% de las mujeres trabajadoras. Estos datos hablan por sí solos de un empleo que será el introductor del euro en la vida real.

La Ley del Comercio, un texto aprobado en 1994 con el consenso de todos los grupos políticos ha pacificado un sector que vivió varios años sumido en un gran enfrentamiento entre grandes y pequeñas empresas por la libertad de horarios comerciales. La Ley pospuso la libertad total de horarios para el año 2001 y dio facultades a los Gobiernos autonómicos para irlo implantando.

En España se abre un supermercado diario, una tienda de "superdescuento" cada tres días y las grandes superficies generan diariamente 406 metros cuadrados comerciales nuevos.

Las multinacionales han ganado terreno y actualmente 17 empresas se reparten el 60% de la facturación del sector. En grandes superficies, los grupos franceses Promodés (Continente), Carrefour (Pryca) y Auchan (Alcampo) marcan la pauta. La fusión de Continente y Alcampo ha hecho saltar alarmas ante posibles prácticas monopolísticas. En mayoristas dominan Makro, ITM y Leclerc mientras que en superdescuento, son importantes los alemanes Lidl, Tengelmann y Penny Market. A éstos hay que añadir las firmas españolas El Corte Inglés, Eroski, Mercadona y Unide. Esas trece empresas controlan el 51% del mercado español, con una clara tendencia a la concentración.

Desde el sector se cree que la entrada en vigor del euro acrecentará la competitividad. Se insiste también en la preocupación que producen algunos mensajes alarmistas que prevén un momento de confusión y prevención para el consumidor.